Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Certificado de sobreposición con concesiones de acuicultura, áreas de manejo, entre otros

Última actualización: 27 abril, 2026

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, solicita a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) un certificado de sobreposición con concesiones de acuicultura otorgadas, áreas de manejo de recursos bentónicos decretadas, espacios costeros marinos para pueblos originarios o parques y reservas marinas.

Solicita el certificado durante todo el año a través del **sitio web**, en las **oficinas** o por **correo electrónico de Subpesca**.

Permiso de escasa importancia:
Autoriza el uso particular de bienes nacionales de uso público o bienes fiscales mediante una resolución cuyo plazo no excede de un año.

Antecedentes requeridos:

- Carta de solicitud de certificado de concesiones marítimas.
- Imagen, foto o plano del sector a solicitar. Revisa la pauta para la generación del croquis solicitado.
- Archivo Excel con las coordenadas del sector a solicitar en formato sexagesimal (grados, minutos y segundos) y UTM.

Concesión Marítima Menor, Mayor y Destinación Marítima:
Autoriza el uso particular de bienes nacionales de uso público o bienes fiscales mediante una resolución cuyo plazo es hasta los 10 años en caso de concesión marítima menor, y que exceda los 10 años en caso de ser mayor.

Debes tener en cuenta que las destinaciones marítimas solo pueden ser solicitadas por secretarías de Estado.

Antecedentes requeridos:

- Carta de solicitud de certificado de concesiones marítimas.
- Plano CAD, formato DWG que indique el sector solicitado y coordenadas.
- Archivo Excel con coordenadas del sector a solicitar en formato sexagesimal (grados, minutos y segundos) y UTM.

Solicita el certificado

Para realizar el trámite, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa al **sitio web de Subpesca** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.
- Envía la documentación al correo electrónico oficinadepartesvirtual@subpesca.cl.
- Dirígete a la oficina de la Subsecretaría de Pesca, ubicada en Bellavista 168, piso 16, Valparaíso.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca).

Lee el marco legal

Decreto Supremo (DS) N° 9, de 2018, que sustituye el reglamento sobre concesiones marítimas y sus modificaciones.